

TOPICOS

de la Comunicación

POLÍTICAS DE INVESTIGACIÓN, GLOBALIZACIÓN Y UNIVERSIDAD

DR. JOSÉ ANGEL VERA NORIEGA

CENTRO DE INVESTIGACIÓN EN ALIMENTACIÓN Y DESARROLLO A. C.

Los procesos de consolidación y ajuste de la Universidad a los procesos de globalización y tecnificación de los nuevos procesos de producción, comercialización y consumo ha sido de los menos afortunados en América Latina. Mientras el mercado laboral se movía en dirección de los problemas emergentes creados por una visión internacional y el uso de la informática las Universidades continuaban formando en las profesiones liberales del siglo pasado, encontrando un abismo entre las habilidades obtenidas y las imperativas o necesarias para un mínimo de eficacia. La Universidad hasta finales de los años ochentas se encontraba al margen del desarrollo tecnológico y aún hoy los avances no están al alcance presupuestario de las Universidades que gastan el 80% de su ingreso en nómina de personal.

Ante la difícil situación presupuestaria y el inminente rezago frente a la Universidad privada se propusieron medidas para mejorar la competitividad de las universidades públicas. Políticas para la calidad docente para incentivar la cobertura y desarrollo científico y tecnológico.

Entre las políticas para promover las habilidades y competencias didácticas tenemos: a) políticas de calidad vinculados a procesos de evaluación e incentivos que promueve la simulación y el utilitarismo de investigadores frente a la necesidad de obtener recursos y compensación salarial; b) políticas que promueven el ascenso en el escalafón académico como sinónimo de obtención de grados académico y levemente vinculado a la complejidad de comportamiento cognitivo, innovación y creatividad; c) políticas salariales y de compensación que hacen poco atractivo la carrera científica y promueven deserción y fuga de cerebros; d) políticas hacendarias y administrativas del gobierno federal que requieren un porcentaje importante de tiempo de gestión para mostrar el manejo responsable de los recursos; e) políticas sindicales que promueven la estabilidad en el trabajo sin criterios de eficiencia y eficacia o permanencia en un nivel de escalafón a través de su ejecución en la docencia, la investigación, extensión, capacitación, actualización y desarrollo personal.

Por otro lado, se promovieron políticas de ciencia y tecnología que en las estadísticas corresponden a la planeación estratégica pero no cambian funcionalmente las prácticas docentes, los perfiles profesionales y mantienen a la docencia e investigación en su papel tradicional. Algunas de esas políticas son: a) política de competitividad académica entre Instituciones de Educación Superior y Centros de Investigación centrados en

metas y objetivos de producción de publicaciones científicas, tesis, libros, etc., sobre los cuales se decide el presupuesto operativo y genera confrontaciones que la mayoría de las veces son desequilibrados y heterogéneos por la interpretación de los indicadores por parte de los evaluadores; b) las políticas para estimular la investigación, el desempeño docente promueven la carrera personal mientras que las de tipo institucional están exigiendo el trabajo colectivo a través de núcleos o cuerpo colegiados. Los apoyos financieros son más probables a grupos de investigación en proyectos colectivos que a sujetos individuales, c) políticas de inversión en ciencia y tecnología favorecen temas emergentes que están asociados a la exportación-importación y se dejan de lado los grandes problemas nacionales como el agua, la pobreza y la marginación y la tecnología social para promover los derechos humanos, participación política y social.

El papel del Estado evaluador se presentó como interventor para asegurar la calidad de la investigación y docencia y promover la competitividad entre las instituciones de educación superior. Durante los 80's y 90's se pasó del énfasis en la demanda social, la inversión en la expansión de instituciones y la reproducción de recursos humanos hacia la evaluación de la calidad del trabajo académico, la acreditación de instituciones y la justificación permanente de la contracción del gasto público.

En retrospectiva después de la crisis que muchas Universidades Latinoamericanas soportaron a finales de siglo, los objetivos y metas propuestas, tales como la elevación de la calidad académica o la "diversificación de recursos" o la intervención de empresas e industrias en el financiamiento y operación de las Universidades no fueron alcanzados cabalmente y aún estamos distantes de las expectativas planeadas.

El objetivo de este trabajo es analizar el cambio en la Universidad subrayar sus fortalezas y debilidades y proponer algunas ideas para maximizar las fortalezas y tornar a las debilidades en posibilidades de desarrollo en el marco del desarrollo científico y tecnológico y los procesos de globalización.

Primero, debemos ubicar a la Universidad como una organización no relacionada directamente con el mercado ni con la obtención de ganancias (Dosi, 1993). Su importancia radica en la generación y difusión de la innovación tecnológica y en establecer competencias que no están mediadas por el mercado. Su papel central es promover un sistema nacional de aprendizaje que deben organizarse a través de algo que llamaremos sociedades de aprendizaje. Considerar la idea desarrollada por DiDriksson (2000) sobre las comunidades de aprendizaje puede parecer una posición romántica e idealista pero parece que cuando menos en el plano de la discusión prospectiva tiene un valor heurístico para la planeación futura de la Universidad que queremos construir.

Un factor importante para el avance tecnológico en un país tiene que ver con la generación de conocimiento y técnicas pero también con el acceso social y económico de estos conocimientos. El cambio tecnológico depende del proceso de aprendizaje social que requiere a su vez difusión, transferencia e innovación en las organizaciones para apropiarse de la información y hacerla útil.

En la actualidad sólo se ha enfatizado el proceso de generación de conocimiento por lo que las políticas públicas en las Universidades privilegian a los paradigmas epistemológicos y de producción de las ciencias físico-químicas. Las ciencias relacionadas con la informática y el desarrollo de sistemas para automatizar y/o sintetizar procesos de conocimientos en la producción de bienes y servicios es apoyado financieramente y sus estilos de actuación, evaluación y desarrollo se proponen como paradigmas científicos que someten las particularidades de otros continentes científicos.

Sin embargo, se olvida que el cambio y la transferencia de tecnología es un proceso social de aprendizaje para ajustar, entender y dominar la técnica y que es la Universidad el ambiente en el cual el proceso social de apropiación de tecnología puede y debe ser investigado. Así pues, la Universidad deberá operar como una “interfase” que permita mejorar los niveles de desarrollo social y económico de un país. La Universidad debería de actuar más como un sistema nacional de innovación flexible y abierto, capaz de integrar todas las capacidades de producción y transferencia de conocimientos tanto del sector público como privado.

Un sistema de “interfase” compuesto por redes articuladas desde la Universidad, entrelazadas e integradas al sector productivo de un país, relacionadas con los sectores emergentes del sistema social. Sin embargo, esto requiere definir políticas de investigación y sistemas organizativos e innovativos que tengan una velocidad y capacidad de respuesta inmediata frente a las necesidades emergentes de cambio.

Este sistema de “interfase” que se propone diseñar los procesos de aprendizaje social para la transferencia de tecnología procedería inicialmente con aquellos de tipo imitativo y procuraría desarrollar habilidades y competencias de alto nivel para la producción y transferencia.

El valor económico del conocimiento vinculado con las nuevas tecnologías como la microelectrónica, biotecnología, los nuevos materiales, las telecomunicaciones o las nuevas ciencias sociales “integradas” tienen importantes implicaciones en los cambios que ocurren en la Educación Superior. Se trata de crear un valor económico a partir del conocimiento y un valor social a través de la capacitación y cambio en los trabajadores

académicos.

En los últimos 20 años se generaron nuevos incentivos académicos y nuevas estructuras organizativas. Algunas de estas medidas fueron: la flexibilidad curricular para hacer frente a las necesidades laborales emergentes; incrementar la atención hacia la oferta y relevancia de los estudios de posgrado; desarrollar los programas de educación continua y capacitación laboral bajo el marco de la educación para la vida; promover un fuerte vínculo con el sector productivo; establecer nexos comunes entre campos de la tecnología y la ciencia a través de corredores académicos multi y trans-disciplinarios.

Todo lo anterior, como preámbulo al cambio del posicionamiento de la Universidad-Sociedad la cual se encamina en los primeros años del siglo XXI hacia un cambio institucional por abandonar la posición inflexible poco articulada y sólo transmisora de conocimiento y habilidades.

La Universidad del futuro deberá ser un centro de integración de aprendizajes sociales que permita el desarrollo y transferencia de tecnologías duras a través de mecanismos de participación y solidaridad social que hagan posible dentro de un marco democrático la equidad y el bienestar de la población.

Sin embargo, el problema fundamental se refiere a la velocidad de los cambios en los productos y procesos económicos que rápidamente tienden a la obsolescencia o a la incompetencia y ello se relaciona con la creciente demanda de determinadas habilidades y necesidades de nuevo entrenamiento, ya que requiere de nuevas estructuras de organización para la investigación, flexibilidad, curricular y gran adaptabilidad de técnicas didácticas a través de medios virtuales y a distancia.

Por otro lado, un segundo problema tiene que ver con la dirección de la ciencia y la tecnología que enfatiza la industria y los grandes sistemas de producción, despreciando el aprendizaje social de la tecnología hacia la zona rural o urbana marginada. Este sesgo genera grandes desigualdades, hace menos competentes a los países en desarrollo enfatizando y reforzando un discurso que sobreestima requerimientos académicos y didácticos por encima de una visión plural y más equitativa.

La nueva visión de las Universidades e Institutos de Investigación deberá trascender las disciplinas y producir conocimiento en el contexto de su aplicación de manera inter y trasdisciplinaria será sumamente heterogéneas y diversificado con una administración social y evaluación de calidad (Gibbons, 1995).

La Universidad y el conocimiento que produce y transfiere deberá promover la construcción sistemática de una comunidad de aprendizaje que participa conjuntamente con los investigadores en la definición de prioridades de generación de conocimiento. Después deberá colocar a sus científicos en las diferentes agencias privadas o públicas con un vínculo social de compromiso por la tarea de divulgación y multiplicación a amplios y heterogéneos escenarios de las nuevas tecnologías. Por otro lado, las comunidades de aprendizaje rezagadas, olvidadas o marginadas deben ser rescatados por la Universidad y el Estado a través de programas de extensión e investigación social que las empoderen con habilidades de participación y gestión social para que formen parte activa de las comunidades o sociedades de aprendizaje.

En todo este cambio estratégico las ciencias sociales y en particular la Psicología vendrán a jugar un papel fundamental a través de la investigación de: a) análisis de procesos y procedimientos educativos que nos permitan prever el continuo de comportamiento humano frente a una nueva tecnología; b) habilidades y competencias didácticas a través de los nuevos sistemas de información, virtuales y a distancia; c) uso, manejo e impacto del tiempo libre en una nueva reorganización social del trabajo; d) diseño de nuevos escenarios de aprendizaje que mejoren el tiempo y la estructuración cognitiva de la información; e) diseñar y desarrollar alternativas flexibles que permitan ajustar campos disciplinarios curriculares en módulos diversos y heterogéneos que puedan adaptarse a las necesidades emergentes de conocimiento; f) búsqueda de nuevos modelos paradigmáticos para actualizar las definiciones de familia, pareja, comunidad, escuela y tantas que aún viven bajo una concepción tradicional y obstaculiza la aplicación de los nuevos aprendizajes y saberes, porque desconocemos las formas particulares de funcionalidad de la familia con un solo jefe, parejas homosexuales, de adolescentes o añosos; g) desarrollar modelos alternativos de organización social y productiva para acceder y/o ajustarse a los cambios estructurales devenidos de la transferencia y uso de tecnología.

En este marco de transformación y cambio se darán las coyunturas para que el sector del conocimiento que incluye a investigadores y profesores lleve a cabo los siguientes ajustes: a) flexibilizar las políticas sindicales promoviendo estilos organizacionales que permitan a las instituciones de educación superior cambios institucionales en períodos muy cortos de tiempo; b) plantear una estrategia continua de desarrollo curricular que permita una dinámica de cambios multi y transdisciplinarios para ajustar los perfiles profesionales a las demandas emergentes; c) desarrollar un modelo de extensión universitaria que integre el esfuerzo de los sectores públicos y privados para la formación de sociedades de aprendizaje, apoyando su gestión, desarrollo y mantenimiento; d) modificar la visión de la universidad como formadora de inamovibles y transformarla en un universo de generación y transferencia de conocimientos en el cual se creen las ofertas de profesionales antes que la demanda potencial emergente; e) promover el uso de la tecnología informática en la docencia

abandonando las prácticas repetitivas, presenciales y basadas en el logro sobre tiempo hacia una de tipo virtual basada en competencias con criterios de éxito sin límite de tiempo.

Bibliografía

Dosi, G. (1993) La economía del cambio técnico y el comercio internacional. CONACYT-SECOFI, México.

Gibbons, M. (1998) La pertinencia de la Educación Superior. The World Bank. Paris.

DiDriksson, T. A. (2000) La Universidad de la Innovación: una estrategia de transformación para la construcción de Universidades de futuro. Editorial Gobierno del Estado de Zacatecas. Capítulo V, pp 103.